CONES

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INFORME MENSUAL

ABRIL – 2021

CONSULTORIA TECNICA EN INFRAESTRUCTURA FISICA

Dr. Ing. Pablo Daniel Benítez Mongelós
Consultor Técnico Externo

ASUNCION - PARAGUAY

INFORME MENSUAL

Abril de 2021

CONSULTORIA TECNICA EN INFRAESTRUCTURA FISICA

Profesional	**Dr. Ing. Pablo Daniel Benítez Mongelós**
Cédula de Identidad N°	4.219.656
Dirección	Villa Alegre esq. San José, Barrio Ciudad Nueva
Ciudad	Encarnación
Teléfono	0981-751354
e-mail	pablodanielbm@gmail.com
N° de llamado	LCO N° 02/2019 "Contratación de Consultor Académico y Técnico" Plurianual 2019-2021; ID N° 370.033

1. OBJETIVO DE LA CONSULTORIA

El objetivo general consiste en asesorar en materia de infraestructura física a las Instituciones de Educación Superior, elaborar dictámenes ante consultas internas y externas como también analizar y estudiar los expedientes para la emisión de los dictámenes respectivos, verificación de proyectos educativos de grado y posgrado presentadas por las Instituciones de Educación Superior de conformidad a las disposiciones legales existentes.

2. ALCANCE DEL SERVICIO

El servicio ofrecido por esta consultoría comprende las siguientes funciones generales y específicas:

a. Asesorar en materias infraestructura (edificio, equipamiento físico/tecnológico, otros) a las Instituciones de educación superior;
b. Verificación de las instalaciones edilicias – Infraestructura (soporte académico);
c. Elaborar dictámenes ante consultas internas y externas;
d. Analizar y estudiar los expedientes para la emisión de los dictámenes respectivos;
e. Cumplir con las funciones establecidas por el CONES;
f. Realizar estudio y análisis de expedientes internos y externos para emitir el dictamen de las infraestructuras físicas y edilicias correspondiente;
g. Elaborar proyectos de resoluciones y nota;
h. Elaborar informes de gestión mensual y anual;
i. Elaborar dictámenes de verificación de las visitas "in situ" realizadas a las instituciones;
j. Integrar los equipos de trabajo en calidad de verificación/inspección de infraestructura, durante el proceso de evaluación de los proyectos académicos;
k. Elaborar dictámenes ante consultas internas y externas;
l. Analizar y estudiar los expedientes para la emisión de los dictámenes respectivos;
m. Realizar estudio y análisis de expedientes internos y externos para emitir el dictamen de las infraestructuras físicas y edilicias correspondiente

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el mes de diciembre se dio inicio al servicio contratado mediante el llamado LCO N° 02/2019 "Contratación de Consultor Académico y Técnico" Plurianual 2019-2021; ID N° 370033.

Durante este periodo se han realizado actividades relacionadas a la verificación de las documentaciones en el aspecto de Infraestructura Física; se realizaron estudios y análisis de expedientes internos y externos para la emisión de dictámenes de las infraestructuras físicas y edilicias correspondientes y la verificación técnica *in situ* de instituciones. Durante el mes de abril se ha trabajado en conjunto con la Unidad de Turno N° 1 de Infraestructura en la elaboración de una grilla matriz para la evaluación de los proyectos educativos de manera a que los dictámenes e informes estén ajustados a las nuevas normativas y resoluciones del CONES.

El presente informe se deja a consideración del CONES.

Dr. Ing. Pablo Daniel Benítez Mongelós

Consultor Técnico

REPUBLICA DEL PARAGUAY